

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA HISTORIA DEL CONCEPTO “CRISIS”¹

Reinhart KOSELLECK

TRADUCIDO POR:

MARIANO F. MARTÍN

CONICET-UNCUYO (ARGENTINA)

marianomartin42@hotmail.com

Quien hoy abre un periódico se encuentra con la expresión “Crisis”. El concepto indica inseguridad, padecimiento y prueba y remite a un futuro desconocido, cuyos supuestos no pueden aclararse lo suficiente. Esto se hizo constar en un *Lexicon*² francés de 1840. Tampoco hoy es distinto. El uso inflacionario de la palabra se registró en casi todos los ámbitos de la vida: política interior y exterior; cultura; economía; iglesias y religiones; todas las ciencias sociales y del espíritu e igualmente las ciencias naturales; la técnica y la industria; en la medida en que éstos son definidos tanto como partes de nuestro sistema político y social, cuanto de un elemento indispensable de nuestro mundo de la vida. Si el uso habitual de la palabra fuese un indicio suficiente de una crisis real, entonces deberíamos vivir en

1) El presente trabajo es una conferencia dictada por Reinhart Koselleck en el marco de las llamadas *Castelgandolfo-Gespräche*: un ciclo de conferencias que se organizaba durante el pontificado del papa Juan Pablo II y del que participaron intelectuales como Paul Ricoeur, Robert Spaemann, Leszek Kolakowski, entre otros. La siguiente traducción se ha realizado a partir de la versión alemana publicada en el volumen *Über die Krise*. Compilado por Krzysztof Michalski. Stuttgart: Klett-Cotta, 1986. Agradecemos al Dr. Juan Ormeño Karzulovic por la revisión de los pasajes que nos resultaron problemáticos (Nota del traductor).

2) *Dictionnaire Politique*, publ. par E. Duclerc et Pagnerre, París 1868 (7 éd.), 1839 (1 éd.), art. “Crise”, p. 298. Para las referencias siguientes véase mi artículo “Krise” en: *Geschichtliche Grundbegriffe*, comp. por Otto Brunner et al. Vol. 3, p. 617-650, Stuttgart 1982.

una crisis universal. Pero esta conclusión muestra en primer lugar más de un modo de hablar difuso, que lo que ella efectivamente aporta para el diagnóstico de nuestra situación.

A continuación intento desentrañar en medio de la historia conceptual algunas características estructurales del concepto, que podrían contribuir para fortalecer y precisar la eficacia de los argumentos. Así, en primer lugar, paso revista a la historia del concepto. En segundo lugar, bosquejo modelos semánticos, a los que puede ser reducido el uso moderno. En tercer lugar, quisiera plantear nuevamente algunas preguntas que resultan de la relación de la tradición cristiana con el lenguaje conceptual moderno.

1. Síntesis histórico-conceptual

“Crisis” pertenece a los conceptos fundamentales, esto es, conceptos irremplazables del idioma griego. Derivado de “krino”, cortar, escoger, decidir, juzgar: competir, pelear, luchar, “Crisis” apuntaba a una resolución [Entscheidung] definitiva, irrevocable. El concepto implicaba alternativas agudas, que no permitían ninguna revisión: éxito o fracaso; justicia o injusticia; vida o muerte; y finalmente salvación o condenación.

En la lucha de los poderes –así en Tucídides– trataba sobre batallas bélicamente decisivas, de las cuales, cuatro decidirían la gran guerra contra Persia. No obstante Tucídides ya inserta las batallas (como más tarde Montesquieu) en las condiciones generales que hicieron posible primeramente, que cuatro batallas pudiesen ser decisivas en términos bélicos.

En la escuela hipocrática se trataba de la fase crítica de una enfermedad, en la que la lucha entre la muerte o la vida se disputa definitivamente; en la que la resolución [Entscheidung] tenía fecha límite, pero todavía no había llegado.

En el ámbito de la política –así en Aristóteles– trataba sobre la preservación de la ley o sobre su elaboración, en la que todos los ciudadanos eran llamados a participar, pero también sobre las decisiones

políticas, aquellas que, sin excepción, debían suponer el necesario juicio justo.

Dentro de la teología, así desde el Nuevo Testamento, "Crisis", "*Judicium*", (ambas tomadas del lenguaje jurídico), gana en cierto modo un significado no superado: el Juicio de Dios. Se trataría de que "Crisis" remite al Juicio Final, al final de los tiempos; se trataría de que ese Juicio, por medio de la Venida de Cristo, por medio de la Luz, que Él trajo al mundo, ya estaría presente para todos los creyentes en su tiempo de vida.

El concepto comprendió entonces potencialmente todas las situaciones de decisión del interior y del exterior de la vida, de hombres individuales y de su comunidad. Siempre se refirió a alternativas agudas, sobre las que se debió dictar que un juicio prudencial, cuya ejecución alternativa se aplicó pero también en las que se trataba de la cosa respectiva.

Fue un concepto que siempre acarreó una dimensión temporal que, si se quiere hablando en términos modernos, en realidad implicaba una teoría del tiempo. Ya sea el momento correcto que debe alcanzarse para una acción exitosa; o bien el orden del dominio [político] que se estabiliza mediante la elaboración o preservación de la ley; o bien el juicio médico –así en Galeno– que debería diagnosticar la etapa correcta del comportamiento de una enfermedad, para poder arriesgar un pronóstico. O bien en la teología, que el mensaje de Dios se debe aceptar, para *hic et nunc* salvarse de la condenación –así en San Juan– a pesar del todavía pendiente Juicio Final, hacia el que se mueve el cosmos, pero cuyo cumplimiento permanece envuelto en tinieblas.

"*Crisis*" se orientaba igualmente hacia la escasez de tiempo, que distinguía el sentido del concepto para definirlo. En casi todos los discursos sobre crisis forma parte de ellos el conocer para prevenir la incertidumbre y la presión; para impedir una desgracia o encontrar la salvación, de donde los respectivos plazos de tiempo jamás fueron restringidos de un modo distinto, según el ámbito de la vida tematizado.

Desde la antigüedad hasta los albores de la Edad Moderna se mantuvo firme la palabra y el concepto en el idioma latino, “Crisis” en medicina y “Judicum” o “Judicum máximum” en la teología. Tomás de Aquino diferenció, por ejemplo, en su *Compendium Theologiae* (Cap. 242) tres fases temporales del Juicio que el Hijo de Dios ejerce: el Juicio que toca a los seres humanos durante su vida; el de la hora de su muerte y finalmente el Juicio Final, tras la Segunda Venida de Cristo. La historia del concepto de “Crisis” se consumó en el lenguaje técnico, en cierto modo, unido a la Institución de la Iglesia, en las distintas Facultades respectivamente. Desde la adopción de la palabra griega en el lenguaje popular europeo – en las postrimerías de la Edad Media– se puede registrar su creciente y sucesiva propagación. El concepto incluyó cada vez más aspectos de la vida: la política, la psicología, la economía ya en desarrollo y por último la historia, nuevamente descubierta. Se puede arriesgar la afirmación, de que el concepto de “Crisis” incluso contribuyó para fundamentar los ámbitos antes nombrados como ciencias independientes.

Además la inspiración fue, en primer lugar, del uso lingüístico médico. El corpus metafórico para los Estados pudo hacerse a partir del avance la metáfora médica. Ésta sirvió para diagnosticar enfermedad o salud y predecir vida o muerte.

En el siglo XVIII el concepto se independizó, libremente. La referencia al sentido médico se definió ahora de modo consciente como metáfora, como por ejemplo en Rousseau. En Alemania, por ejemplo, está el discurso de la crisis del sistema imperial alemán, que se destacó en la estructura de la constitución federal, cuyas reglas internas ya no bastaron para estabilizar el imperio. Por eso, habría de fijarse un pacto real adicional, de cuyo Preámbulo de 1785 proviene la formulación.

“Crisis” recorrió en este sentido una carrera similar a “Revolución” o “Progreso”, ya que ambos devienen en conceptos temporales, cuyos auspicios naturales o espaciales se volatilizan desde la Ilustración, para ascender en primer lugar como conceptos históricos. Esto se muestra, por ejemplo, en Leibniz, quien durante la guerra nórdica vio, con el ascenso del Imperio Ruso, erigirse una nueva constelación mundial. “*Momenta*

temporum pretiosissima sunt in transitu rerum. Et l'Europe est mainteneant dans un état de changement et dans une crise où elle n'a jamais été depuis l'Émpire de Charlemagne".³ El concepto ingresaba a una dimensión histórico-filosófica; aún más, él abrió esa dimensión, que se llenaría cada vez más con el correr del siglo XVIII. "Crisis" se eleva como concepto histórico filosófico fundamental, que reclama sus derechos, para poder señalar el curso histórico completo, a partir del diagnóstico del propio tiempo. Es siempre el propio tiempo el que, desde entonces, se vivencia como una crisis. Y la reflexión sobre el propio momento histórico dispone tanto para el conocimiento de todo el pasado cuanto para el pronóstico del futuro.

Más tarde, a partir de la Revolución Francesa, crisis será central para la interpretación, tanto de la política, cuanto de la historia social. Lo mismo vale para la duradera Revolución industrial, que fue acompañada e influida por la doctrina de la actividad económica [Kojunkturlehre] y de la crisis.

A diferencia de la economía nacional llama la atención, sin embargo, que para la concepción histórica general, en el s. XIX no se desarrolló una teoría explícita de la crisis. Jacob Burckhardt es la única excepción. Y [aún] el mismo Marx, que intentó unir su teoría económica con una filosofía de la historia, se estancó en la elaboración de una teoría de la crisis, [y] de la que expresamente se abstuvo –en referencia a este concepto- Schumpeter. También en el siglo XX se circunscribe la teoría de la crisis a ámbitos especiales de la ciencia como la psiquiatría o la politología. Teorías de la crisis globales, como las que yacen implícitas en las filosofías de la historia de los siglos XVIII y XIX, caen rápidamente en descrédito, como poco serias, porque no son lo suficientemente asegurables o dignas de crédito empíricamente.

De este modo, pasamos a ver la semántica del concepto de crisis como un concepto histórico fundamental.

3) Leibniz, conceptos tomados de una carta a Schleinz (23/9/1712), Leibniz' Russland betreffender Briefwechsel, comp por Vladimir Ivanovitch Guerrier, San Petesburgo/Leipzig 1873, Tomo 2, p. 227 ss. Citado según D. Groh, *Russland und das Selbstverständnis Europa*, Neuwied 1961, p. 39.

2. Tres modelos semánticos

A medida en que el contenido significativo de “crisis”, originado del ámbito médico, influía fuertemente en el cambio de léxico político, se introducían, pues, numerosos elementos teológicos en los conceptos fundamentales históricos. Esto vale ya para el lenguaje de la guerra civil inglesa de 1640-1660. Pero vale igualmente para el habla que se impone en general desde la tardía ilustración. La fuerza de la asociación del Juicio de Dios y del Apocalipsis entra en juego continuamente en el uso de la palabra, de suerte que no puede existir ninguna duda del origen teológico en la formación del nuevo concepto. Esto se evidencia particularmente en que los diagnósticos histórico-filosóficos de crisis operan de buena gana con alternativas forzadas, que son contraproducentes para un diagnóstico diferenciado, pero que se muestran por medio de gestos proféticos para así ser más convincentes y efectivos.

Cuando bosquejo los tres modelos semánticos yace en ellos el riesgo de simplificar indebidamente el uso históricamente efectivo del concepto. Se constatan tres opciones semánticas: Primero puede interpretarse la historia como una crisis continua. La historia del mundo es el Juicio del mundo. Entonces se trata de un concepto procesual.

En segundo lugar puede calificarse “crisis” como un proceso de aceleración sin parangón, en el que se anudan muchos conflictos, violentando el sistema para, luego de la crisis, originar un nuevo estado. “Crisis” indicaría entonces la superación del umbral de una época, un proceso que, *mutatis mutandis*, puede repetirse. También si la historia, en el caso particular, permanece siempre irrepitable, este concepto demuestra empero que la posibilidad de que puedan ocurrir brotes de cambio en formas análogas. Por ello propongo denominarlo como concepto de períodos iterativos.

En tercer lugar “crisis” puede pensarse como la crisis última y por antonomasia de la historia hasta hoy, en donde la expresión sobre el Juicio

Final se usa por doquier sólo metafóricamente. En cuanto que tomado como referencia en la marcha previa de nuestra historia, este modelo puede ser calificado como utópico, [sin embargo] no puede excluirse sin más que, considerando los actuales medios de autodestrucción, tiene todas las chances para ser llevado a cabo. Este concepto de crisis es, a diferencia de los otros un concepto puro de futuro y apunta a una resolución final.

De hecho los modelos representados no emergen en la filosofía o teoría de la historia en una forma pura, sino que al mismo tiempo se apoyan, se mezclan y se dosifican de forma diversa. Es común a los tres modelos, a pesar de su impregnación teológica, ofrecer un tipo de explicación histórico-inmanente de la crisis, que puede privarse teóricamente de la intervención de Dios.

Sobre las tres posiciones semánticas fundamentales habría que emitir algunas explicaciones. 1.- "La historia del mundo es el juicio final", es un verso de Schiller y fue elevado, en cierto modo, como lema de la Edad Moderna. Aparentemente, de casualidad, el pasaje aparece en un poema de amor, en el que Schiller se lamenta por una situación pasada, que ya no está más a su alcance. "Lo que se rechaza en un Minuto/ No retorna en una eternidad".⁴ Formalmente se trata de la temporalización del Juicio Final, que se ejecuta siempre y de modo constante. En esto tiene un punto sumamente anticristiano, porque cada culpa entra irremediamente en la biografía del individuo, en la historia de la acción de las comunidades políticas, en el conjunto de la historia mundial. El modelo es compatible con el destino que para Herodoto parece brillar detrás de todas las historias individuales, que una y otra vez puede leerse como el cumplimiento de una justicia intra-mundana. Pero en el verso de Schiller se alza una pretensión mayor. No sólo se exige a las historias individuales una justicia inherente a ellas, sino a la historia universal *in toto*. Lógicamente se excluyen cada injusticia, cada inconmensurabilidad, cada crimen no expiado, cada sin sentido e inutilidad de modo apodíctico. Con ello se incrementa enormemente la carga de la prueba para el sentido de esta historia. Ya no

4) Schiller, *Resignation. Eine phantasie*. En: *Sämtliche Werke*, comp. por Eduard von der Hellen *et al.*, Stuttgart/Berlin, sin fecha, Vol. 1, p. 199

es más el historiador, quien *ex post* cree poder juzgar moralmente el pasado, en virtud de su mejor conocimiento, sino que se imputa a la historia misma como un sujeto actuante, que ejecuta la justicia. Hegel asumió las discrepancias y falencias morales que resultan de este verso, para compensarlas. Su historia universal permanece [como] el juicio final, porque en y dentro de ella se aliena el Espíritu del Mundo o los pensamientos de Dios, para encontrarse a sí mismo. Visto teológicamente se trata de la última Herejía, y también de la única pensable, en la que una explicación cristiana de la historia quiere hacer justicia.

Pero el poema de Schiller puede reutilizarse sin problemas, en la medida en que la historia se interpreta como un proceso intramundano. Los liberales no se cansarán de atenerse a ello, para poder deducir de esto una legitimidad moral de su acción. Pero también las filosofías de la historia darwinista e imperialista pudieron reanudar sin problemas esto porque el éxito, la imposición de los más fuertes, cobró derecho de legitimidad histórica –incluso hasta la renuncia sentimental de Hitler a la autocompasión–: Quien naufraga, para ser justos, se lo merecía.

Hay opciones semánticas, cuyas cargas subsecuentes de ningún modo podrían adjudicarse a sus causantes lingüísticas. Quien se implica en imputarle Hitler a Hegel o a Schiller, sucumbe a una pretensión de efectos históricos, que procede selectivamente. La historia universal como Juicio final implica, en primer lugar y sobre todo, la aseveración de que cada situación está caracterizada de igual severidad para la resolución [Entscheidung].

En este sentido el poema de Schiller también era adaptable teológicamente, por ejemplo cuando Richard Rothe en 1837 observó: “La historia cristiana en su totalidad es, sobre todo, una gran crisis continuada de nuestra estirpe”.⁵ O cuando Karl Barth despojó esta crisis duradera de todos los sonidos finalistas o teleológicos: “La llamada ‘Historia Sagrada’ es sólo la continua Crisis de la historia, no una historia en o junto a la historia”.⁶

5) Richard Rothe, *Die anfänge der christliche Kirche und ihre Verfassung* (1837), citado según Peter Meinhold, *Geschichte der kirchlichen Historiographie*, München/Freiburg 1967, Vol. 2, p. 221.

6) Karl Barth, *Der Römerbrief* (1918), (9 ed. 1926) Zollikon-Zürich 1954, p. 57 y 32.

Crisis sufrió aquí la pérdida de su significado escatológico [*endzeitliche*] o de transición temporal [*übergangszeitliche*] –su significación se convierte por antonomasia en una categoría estructural de la historia cristianamente definida; la escatología cobra en cierto modo [sentido] histórico.

2.- Teóricamente menos exigente está "Crisis" como concepto de períodos iterativos. Éste pregunta por las condiciones del posible desarrollo histórico, para poder extraer puntos en común y diferencias desde su comparabilidad. El modelo semántico no reivindica poder interpretar la historia de modo permanente o en su totalidad. Jakob Burckhardt comprendió, por ejemplo, al mostrar constantes antropológicas, que en sus respectivas articulaciones históricas [se] facilitaron diversos desarrollos críticos. El definió como crisis histórica sin parangón la época de migración de los pueblos, que favoreció, no en último término, la aparición de una Iglesia con pretensión universal. Junto a esto pudo hacer valer todavía a la Edad Moderna, como una crisis duradera con salida abierta. Detrás de todas las otras crisis descubrió más continuidades que las que quiso reconocer la percepción de los involucrados.

También el concepto económico de crisis puede establecerse semánticamente aquí. Detrás de modelo de crisis económico yace el equilibrio metafórico del siglo XVIII, que nunca puede cumplirse completamente de modo empírico. Las Crisis aparecen entonces, siempre cuando, dicho burdamente, el equilibrio entre oferta y demanda; entre producción y consumo; entre dinero y mercancía circulantes se daña de tal modo que por doquier se hace visible la recesión, el retroceso. Pero al mismo tiempo, la experiencia previa enseña que a una crisis siguió siempre una suba general de producción. La paradoja de esta doctrina de la crisis parece existir en que un equilibrio puede ser observado y recuperado respectivamente, si la productividad se incrementa en el futuro y no se estanca: porque entonces el descenso parecería no tener escapatoria. En la medida en que este modelo está orientado hacia el progreso, sin él no sería empíricamente cumplible. Como afirmó el teórico de la economía del siglo

pasado, Molinari: “Cada pequeño o gran progreso posee su crisis”.⁷ Que las crisis sean las generadoras de progreso, este modelo semántico para mi parece ser verificable sólo en el campo de la Economía, las ciencias naturales, la técnica y la industria. Me abstengo, para la aplicación del modelo en toda la historia de la humanidad, de traer citas. Su número es incalculable. Una sola las resume a todas: “Out of every crisis mankind rises with some greater share of knowledge, higher decency, purer purpose”.⁸ Estas [son] palabras de Franklin D. Roosevelt poco antes de su muerte. Más allá de la opción semántica, se debe plantear la pregunta de si “Progreso” es el concepto central para “Crisis”; o si el concepto iterativo de períodos de “Crisis” es el verdadero concepto central, bajo el cual también está subsumido “Progreso”. Si “Crisis” pudiese reclamar una gran fuerza explicativa como concepto iterativo de períodos, entonces podría introducirse el progreso, que se da inevitablemente, en su derecho relativo.

3.- Crisis como resolución definitiva*. Que la Crisis, en la que se está cada vez, sea la última, única y gran resolución, según la cual la historia en el futuro se verá totalmente distinta, - esta opción semántica se asume cada vez más a menudo, cuanto menos se cree en el fin absoluto de la historia por medio de un Juicio Final. En este sentido se trata de una “resemantización” [Umbesetzung] de una proposición de fe, de contenido teológico. Ésta se exige de la historia secular misma. Se podrían convocar algunos testigos. Robespierre se vio como el ejecutor de una legalidad moral, que mediante la violencia contra las voluntades consigue la irrupción definitiva. Thomas Paine creyó lo mismo frente a la crisis de la revolución americana y francesa, que el futuro encierra en sí un cambio absoluto. También los partisanos originarios de la revolución francesa, que se volverían acérrimos enemigos de sus efectos bonapartisticos, pudieron mantener firme esta opción semántica. Sólo para nombrar algunos del

7) Gustave de Molinari, *L'Evolution économique du XIXe siècle. Theorie du Progrès*, París 1880, p. 102 ss.

8) Citado según W. Besson, *Die politische Terminologie des Präsidenten F. D. Roosevelt*, Tübingen 1955, p. 20

* *Letztentscheidung* en el original. Quizá, *cum grano salis*, se podría traducir también como “criterio último”, es decir, la crisis final como medida desde donde entender los acontecimientos del mundo posterior (N. del T.)

ámbito alemán: Friedrich Schlegel, Fichte o Ernst Moritz Arndt. El punto más bajo de la historia garantiza el movimiento hacia la salvación. Para Francia habría remitido al nacimiento de la sociología desde el espíritu de la revolución (no sólo de la restauración). Saint Simon o Augusto Comte se sabían en la "Grande Crisis Finale", que por medio de la planificación científica y el aumento de la producción industrial podría ser atravesada y vencida de una vez por todas. También Lorenz von Stein debe nombrarse aquí, [ya que] él vio en el equilibrio de capital y trabajo la última posibilidad de salvaguardar Europa de la caída en la barbarie. Aquí Carlos Marx quedó, en cierto modo, en una posición intermedia: por un lado esperaba con seguridad, que la última crisis del capitalismo trajera consigo el estado de libertad de dominio [político] y la supresión de las diferencias de clases; por otro lado, no fue capaz de interpretar entonces las crisis del capitalismo, que deberían forzosamente dinamitar el sistema (en lugar de conservarlo).

El operaba, por una parte, con un concepto de crisis inmanente al sistema, en el cual él mostraría la estructura iterativa de las crisis económicas. Por otro lado, él conocía un concepto de crisis demoledor del sistema, al que arribó desde otras premisas y que podía arrastrar la historia universal a una última gran crisis. La supuesta última lucha entre proletariado y burguesía se consuma para él, sin duda, en las dimensiones de un Juicio Final, que no pudo fundamentar de modo puramente económico.

Con esto llego al último de mis apartados.

3. "Crisis" como pregunta a la tradición cristiana

Es simple mostrar respectivamente la crisis esperada como resolución final, como una ilusión de perspectiva. Pertenece a la finalidad de todos los hombres, que ellos contemplen su situación propia respectivamente como más importante y la tomen como más seria que todas las situaciones pasadas que han sido. Pero frente a ello se debería tener cuidado en descartar –ya en relación con la doctrina del Juicio final– sólo como un error de perspectiva esta autovaloración exagerada por parte de los seres humanos. Si ya se llega a esto, también sólo para asegurar la

supervivencia, podría ser que resulten muchas resoluciones como resoluciones últimas. “Crisis”, en el sentido griego de presión para juzgar y actuar bajo la máxima de la premura del tiempo, permanece como un concepto irremplazable, también bajo las complejas condiciones de la sociedad moderna. Esto quisiera discutirlo con un experimento histórico de ideas.

Pertenece a la doctrina cristiana, que Dios acortará los tiempos antes de que sobrevenga el final del mundo. Detrás de esto subyace la representación cosmológica, de que Dios como Señor de los Tiempos podría ocasionar el fin del mundo anunciado antes de lo previsto, y en verdad [lo haría] por los elegidos, cuyo padecimiento se acortaría (Mc. 13,20; Mt. 24,22). Ahora bien, este lenguaje mitológico de la espera apocalíptica puede psicologizarse o ideologizarse. No cuesta ver en esta fe en el inminente acortamiento un deseo de los oprimidos y de los que padecen, por cambiar tan rápido como sea posible la miseria por un paraíso. Pero [si] se observa el Topos del acortamiento escatológico a lo largo de su significación histórica, se está así ante el sorprendente hallazgo, que a partir del acortamiento primeramente suprahistórico ha existido, sucesivamente, una aceleración de la historia misma. Lutero, por ejemplo, creyó firmemente en ello: que Dios acortará el tiempo antes del fin desconocido. Pero él ya no creyó en que los años devendrían en meses, los meses en semanas, y las semanas en días, antes de que la Luz eterna quite la diferencia entre día y noche, sino que él señaló el acortamiento ya de modo histórico: los resultados mismos, que se precipitarían aceleradamente con la ruina de la Iglesia, fueron para él una premonición del cercano final del mundo. La carga de la prueba para el inminente Juicio Final no estuvo ya más comprendida en una representación mítica, [por/en la] que el tiempo mismo sería acortable, sino que ella [la carga de la prueba] era exigida por resultados empíricamente visibles e históricos en cuanto tales. Desde una perspectiva totalmente distinta se señaló la historia de los descubrimientos científico-naturales de modo análogo. Para Bacon era todavía una proposición de espera y esperanza, que los inventos tuvieran lugar cada vez en intervalos más cortos, para poder dominar la naturaleza

cada vez mejor. De esto concluyó la inteligencia de la temprana Edad Moderna, por ejemplo Leibniz, que el progreso inmanente al mundo cada vez más rápido, aceleradamente, conduce hacia un orden mundial mejor. La aceleración del progreso histórico proviene del acortamiento apocalíptico. El contenido del arquetipo se cambió completamente. El alcanzar el paraíso recién después del fin del mundo y alcanzarlo ya en este mundo se excluyen lógicamente.

Pero el acortamiento cósmico, que debería preceder al juicio final, no le quita al concepto de crisis su sentido. También la aceleración del mundo moderno, sobre cuyo contenido de realidad no existe ninguna duda, puede definirse como crisis. Evidentemente son exigibles criterios que, científicamente o no, de modo intencionado o no, decidan, si y cómo la supervivencia en este planeta es posible o no. El acortamiento cósmico, que antaño en lenguaje mítico debería ir delante del Juicio Final, se puede verificar hoy empíricamente como aceleración de secuencias históricas de resultados. En palabras de Jakob Burckhardt: "El proceso mundial se introduce repentinamente en una aceleración atemorizante; desarrollos que antes requerían siglos, aparecen para pasar en meses y semanas como fantasmas fugitivos y con ello terminan de ser".⁹ El término genérico común para el acortamiento apocalíptico que precedería el Juicio Final, y para la aceleración es "crisis". ¿Podría ser esto sólo una coincidencia? En la significación cristiana y no cristiana "crisis" indica en cada caso una creciente premura de tiempo, que la humanidad en este planeta no parece recordar.

Por eso, para concluir, se podría ofrecer una hipótesis temporal que, por lo demás, no es nueva. [Si] Se observa desde hoy la historia de la humanidad, se puede entonces presentarla por medio de tres curvas de tiempo exponenciales. Tomando como referencia los cinco mil millones de años, desde que nuestro planeta se cubrió con una corteza sólida, es un pequeño lapso de tiempo [sólo] mil millones de años de la vida orgánica, pero es todavía mucho más corto el lapso de tiempo de los diez millones de

9) Jakob Burckhardt, *Weltgeschichtliche Betrachtungen*, comp. por Rudolf Stadelman, Pfullingen 1949, p. 211.

años de la supuesta esencia humana, de los que recién desde hace dos millones de años se puede comprobar la fabricación de herramientas propias.

La segunda curva exponencial de tiempo se puede trazar en los dos millones, desde que el ser humano se particulariza por medio de la fabricación de herramientas propias. El primer documento en cierto modo de tipo genuino data de 30.000 años [y], la aparición de la agricultura y la ganadería alrededor de 10.000 años. Y tomando como referencia los dos millones de años de productividad propia son [sólo] alrededor de 6000 años de una cultura desarrollada en el ámbito de las ciudades, desde que hay signos de tradición, un corto período de tiempo y ocurre todavía mucho más tarde la reflexión en Filosofía, Poesía e Historia escrita.

La tercera curva exponencial de tiempo se perfila si se parte de la auto-organización de tipo estatal de las civilizaciones más desarrolladas, que datan recién de 6000 años. Tomando como referencia de modo comparativo la historia continua, la moderna sociedad industrial, que se funda en la ciencia y la técnica, se desarrolló recién hace alrededor de 300 años. La curva de aceleración estaría demostrada sólo en tres series de datos: la comunicación del sistema informativo se aceleró en un modo que la identidad de acontecimiento y noticia se produjo potencialmente. Pero también la aceleración del tráfico se multiplicó por diez aproximadamente, desde que fueron desplazaron los recursos de existencia natural, el viento, el agua y los animales por instrumentos técnicos, la máquina de vapor, las maquinarias eléctricas y los motores a explosión. La aceleración de los medios de comunicación pudo reducir el planeta a una astronave. Al mismo tiempo el crecimiento poblacional resulta en una curva temporal exponencialmente análoga: de aproximadamente 500 millones, en el siglo XVII la población mundial aumenta desde entonces, pese a todas las exterminaciones masivas, 2500 millones de personas en la mitad de nuestro siglo, para alcanzar ya al final de este siglo el límite de los 8000 millones.

Las tres curvas de tiempo exponenciales pueden ser rechazadas como juegos aritméticos. Pero se dibuja claramente un límite, que ya no

puede ser superado mediante ningún progreso técnico ni científico. Como si fuera poco, se multiplica en la misma curva exponencial de tiempo la fuerza para la autodestrucción de la humanidad autónoma.

Así aparece la pregunta sobre si nuestro modelo semántico de crisis como resolución última no tiene más chances de poder realizarse que en cualquier otro momento pretérito. Si esto es así, entonces todo dependería de apuntar todas las fuerzas, para evitar la decadencia. El Katejon es también una respuesta teológica a la crisis.

Las tres curvas de tiempo exponenciales se pueden leer también como fortalecimiento de la aceleración, que hace imposible finalmente, arriesgar proyecciones en el futuro. Quizá la respuesta a la crisis consista en buscar los estabilizadores que se pueden deducir de la larga duración de la historia humana hasta el presente. Podría ser que esta pregunta no sólo pueda formularse en términos históricos y políticos, sino también teológicos.

El traductor es Profesor y Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Cuyo. Actualmente es alumno de la carrera de doctorado en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca) y becario doctoral de CONICET. Su tema de tesis es el papel de la filosofía política en la llamada "Rehabilitación de la filosofía práctica de habla alemana". Su área de interés es la Filosofía Práctica, con especial interés en la Filosofía Política.